

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el uno de julio de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General

14.01. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del Reglamento del Departamento de Economía Aplicada, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a uno de julio de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Modif_RRI_Dpto_Economía_Aplicada.pdf	UNED_53bd1c7857748_o	825868 bytes

